



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES

Oficio No. CNPEVM/348-1/2020
Ciudad de México, a 1 de junio del 2020

Doctora Claudia Sheinbaum Pardo
Jefa de Gobierno
Ciudad de México
Presente

Distinguida Jefa de Gobierno,

Me refiero a la Resolución de la Secretaría de Gobernación emitida el 7 de junio de 2019, respecto de la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para la Ciudad de México.

En seguimiento a los resolutivos quinto y séptimo de la citada Resolución, esta Comisión Nacional ha realizado una evaluación de las acciones realizadas por esa Ciudad, con base al *Informe de Acciones de la Ciudad de México 2019* y evidencias presentadas. La misma puede ser consultada en el *Primer Dictamen de cumplimiento de las medidas específicas, urgentes y conclusiones de la Resolución por la Secretaría de Gobernación, el 7 de junio de 2019 para la Ciudad de México* (se adjunta).

Asimismo, esta Comisión Nacional solicita que el siguiente informe de acciones realizadas por la Ciudad de México sea remitido a más tardar el 7 de junio de 2020.

Finalmente, me pongo a su disposición para construir entre todas y todos, las sinergias necesarias para garantizar a las mujeres y niñas de este país, una vida digna y libre de violencia.

Le envío un cordial saludo.

Dra. María Candelaria Ochoa Ávalos
Comisionada Nacional

C.c.p. Dra. Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación. Presente.
Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México. Presente
Ingrid Aurora Gómez Saracibar, Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México. Presente.

NSC/IAC



2020
LEONA VICARIO